



FEDOPTO 2023

**19° CONGRESO
INTERNACIONAL
DE OPTOMETRÍA**

24-25-26 DE AGOSTO
PLAZA MAYOR - MEDELLÍN - COLOMBIA

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE COMUNICACIONES LIBRES

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL

RESPONSABILIDADES DEL AUTOR

PRINCIPAL/PRESENTADOR

PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES

- Lista de temas para la evaluación de los resúmenes
- Acuse de recibo
- Fecha límite

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

- Normas de estilo

REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN

- Criterios de evaluación

COMUNICACIONES ACEPTADAS

- Presentaciones orales
 - Declaración de conflicto de intereses
 - Cambios y correcciones
- Presentaciones póster
 - Declaración de conflicto de intereses
 - Cambios y correcciones

PREMIOS A LAS MEJORES COMUNICACIONES CIENTÍFICAS CALENDARIO

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



FEDOPTO 2023

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Podrán presentar propuestas de comunicaciones libres como primer autor **Optómetras Miembros del Colegio Profesional Fedopto, Optómetras Colombianos y extranjeros** y otros profesionales con titulaciones afines relacionadas con el ámbito de las ciencias de la visión y salud ocular.

Modalidades de las comunicaciones libres:

- Presentación oral
- Presentación en póster

En la modalidad de **presentaciones orales** únicamente se admitirán **estudios de investigación finalizados con resultados**. No se admitirán casos clínicos.

No se aceptarán múltiples propuestas de comunicaciones del **mismo grupo** de autores que hagan referencia a un **mismo objeto de investigación**.

Las **propuestas de comunicaciones** se harán preferiblemente sobre material original no publicado, aunque a criterio del Comité Académico Científico del evento se pueden aceptar comunicaciones ya presentadas en reuniones internacionales o publicadas en revistas de alto impacto, si su relevancia así lo recomienda.

Será responsabilidad del autor principal **declarar los detalles de estos casos de previa publicación o presentación**.

La omisión de esta información podrá suponer la no aceptación de la propuesta de comunicación para su evaluación.

El **idioma oficial de FEDOPTO 2023 es Español**. Los resúmenes de las propuestas de comunicaciones y las presentaciones deben realizarse en este idioma.

RECERTIFICACIÓN FEDOPTO CAMEC

La presentación de las comunicaciones libres aceptadas en FEDOPTO 2023 tendrá validez para la obtención de puntos para la **RECERTIFICACIÓN FEDOPTO CAMEC**.

Las comunicaciones no deben anunciar o promocionar productos o intereses corporativos. Los autores de las propuestas de comunicaciones libres aceptadas deberán realizar una declaración de conflicto de intereses.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Con el fin de fomentar la investigación científica y técnica en las diferentes áreas de la Optometría, el COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO concederá:

3 premios a las mejores comunicaciones científicas a saber:

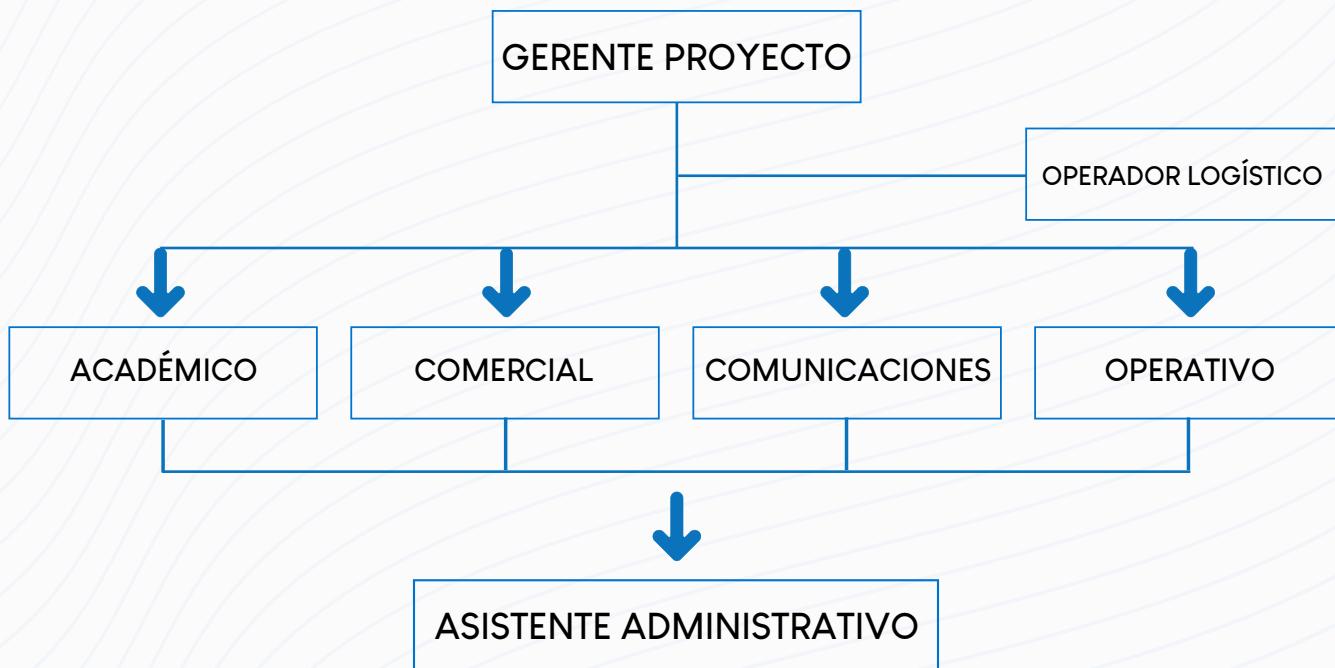
- Mejor Investigación Científica Inédita (Un Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV)
- Mejor Presentación de PÓSTER (Medio Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV)
- Mejor Presentación de un Estudiante (Medio Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV)

GERENCIA GENERAL DEL EVENTO:

- Dra. Marcela Huertas

COMITÉ ACADÉMICO CIENTÍFICO:

- Director: Dr. Leonardo Orjuela
- Dra. Laura Gordo
- Dra. Ivonne Robles
- Dr. Kevin Neuta
- Dr. Salim Antonio Abou Ammar Velandia
- Dra. Kelly Caro
- Dra. Martha Bustamante



Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

RESPONSABILIDADES DEL AUTOR PRINCIPAL/PRESENTADOR

Cada autor principal podrá enviar un máximo de 2 propuestas, pudiendo aparecer como coautor en tantas otras como lo deseé.

Cada ponente podrá realizar, como máximo, dos presentaciones (comunicación oral, póster) durante la realización de FEDOPTO 2023.

Si una propuesta de comunicación es aceptada, el autor principal se compromete a su presentación en la fecha, hora y lugar asignados. No se llevarán a cabo cambios en la programación por conflictos con las agendas de los presentadores.

Solamente en caso de acontecimientos repentinos e imprevistos fuera de su control, el autor principal podrá delegar en otro coautor la exposición durante FEDOPTO 2023, previa comunicación por escrito a la Dirección gerencial del evento y la correspondiente autorización del Comité Científico del evento.

El autor principal, responsable de realizar la presentación de la propuesta de comunicación aceptada, quedará inscrito al Congreso FEDOPTO 2023 sin costo. Se otorgará solo una inscripción por ponencia o póster.

La no comparecencia o presentación de una comunicación aceptada por parte del autor principal, ya sea oral o póster, imposibilita la participación de éste en futuros eventos organizados por el COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO en un plazo de dos años (FEDOPTO 2024 - FEDOPTO 2025)

El autor principal se responsabiliza de todas las declaraciones hechas en su trabajo tanto por él, como por los coautores. Por ejemplo: la declaración de conflicto de intereses y la aceptación de las diferentes cláusulas que hay al final del formulario para el envío del resumen. El envío de propuestas de comunicaciones supone la aceptación explícita por parte de los autores del proceso de evaluación y selección, y de las decisiones tomadas por el Comité Científico del Congreso FEDOPTO 2023, cuyo fallo será inapelable.

La dirección de correo electrónico del autor principal será la que emplee la Organización para mantenerse en contacto con los autores de los trabajos, así como para realizar las notificaciones que se estimen pertinentes, como por ejemplo el envío de certificados, siendo éste el responsable de hacer llegar dicha información a los coautores.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES

Los resúmenes de las propuestas de comunicaciones sólo podrán ser enviados en formato o de archivos PDF ingresando a la página www.fedopto.org a la zona de Congresos, o a la página oficial del congreso <https://congreso.fedopto.org/>, ubicando el link de PONENCIAS, en donde encontrará los pasos para realizar el envío de la ponencia o póster.

El día 24 de febrero de 2023 se abrirá la plataforma para el envío de los resúmenes de las propuestas de comunicaciones libres.

El autor principal deberá realizar todo el proceso en el sistema. Los datos suministrados en el formulario de inscripción, en especial el correo electrónico, serán los que se utilizarán para el envío de correspondencia durante la fase preparatoria del Congreso, y posteriormente, para los certificados de participación para los autores. La cuenta oficial de la cual recibirán información a los correos registrados será ponencias@colfedopto.org.

No realice registros duplicados de autores principales.

Por favor, rellene correctamente todos y cada uno de los campos del formulario y acepte el tratamiento de datos, así como la declaración de conflicto de intereses.

No se admitirán cambios en la autoría de los resúmenes (añadir o eliminar autores e instituciones y cambios de orden) una vez recibida la propuesta.

No olvide seleccionar un área temática para la evaluación de su resumen. Si su comunicación no se ajusta a ninguna de las áreas temáticas propuestas, indique el área más aproximada. Se admitirán propuestas de comunicación tanto en el ámbito de la investigación como en la clínica básica.

LISTA DE TEMAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

- Refracción, función visual y óptica fisiológica
- Visión binocular/Optometría pediátrica
- Rehabilitación visual y ortóptica
- Optometría geriátrica / Baja visión
- Lentes de contacto
- Tecnologías para el diagnóstico optométrico

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Óptica oftálmica
- Patología segmento anterior
- Patología segmento posterior
- Cirugía refractiva y de cataratas
- Prevención y promoción de la salud visual/ Salud Pública. Seguridad Salud en el trabajo

Se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía y gramática del archivo antes de enviarlo en formato PDF. Una vez enviado, recibirá por correo electrónico una confirmación del correcto envío del formulario (revisar la bandeja de SPAM). El autor principal puede solicitar información al correo ponencias@colfedopto.org, sobre el estado en que se encuentra su propuesta de comunicación, ya sea pendiente, evaluada, aceptada o no aceptada.

PARA AMPLIAR ESTA INFORMACIÓN O RESOLVER CUALQUIER CUESTIÓN, NO DUDE EN PONERSE EN CONTACTO CON NOSOTROS:

COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO Email: ponencias@colfedopto.org
ACUSE DE RECIBO

Se enviará un acuse de recibo por cada propuesta de comunicación presentada. Este acuse de recibo se enviará de forma automática al correo electrónico que el autor principal haya proporcionado al enviar su propuesta de comunicación.

El acuse de recibo indicará el número de recepción de la propuesta de comunicación.

En el caso de no recibirlo, deberá contactar con el email del Comité académico del Congreso ponencias@colfedopto.org para confirmar la correcta recepción de la propuesta. Compruebe la bandeja de spam o correos no deseados.

FECHA LÍMITE

Los resúmenes de las propuestas de comunicaciones deberán ser enviados antes de las 23:00 horas zona horaria de Colombia (GMT-5) del 23 de marzo de 2023 . Los resúmenes enviados con posterioridad a dicha fecha y hora no serán aceptados.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PROCEDIMIENTO PARA SOMETER PONENCIAS

CÓMO SOMETER UNA PONENCIA

Las ponencias para FEDOPTO 2023 deben seguir los siguientes lineamientos:

- NOMBRE COMPLETO DE LA PONENCIA A SOMETER
- ÁREA EN AL CUAL SE INTEGRA (VER LISTA DE TEMAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES)
- AUTORES: la ponencia debe tener inscrito el nombre del ponente principal y sus coautores en la elaboración del tema o trabajo propuesto.
- PONENTE PRINCIPAL: se denomina a la persona que se ha elegido para que sea el presentador del tema
- PONENTE SECUNDARIO: En caso de que la ponencia requiera más de un expositor se deberá nombrar a este.
- El ponente principal se responsabiliza de todas las declaraciones hechas en el trabajo a presentar tanto por ÉL como por los coautores del mismo:
- Declaración de conflicto de intereses
- Derecho de autoría intelectual propia y de sus coautores.

El documento a someter debe ser enviado en un resumen como se indicará a continuación al email ponencias@colfedopto.org en formato PDF, firmado digitalmente o manualmente.

RESUMEN:

Los resúmenes de las propuestas a ponencia:

- Toda comunicación que no se ajuste a las normas de estilo y Formato descritas en las instrucciones será rechazada.
- Tampoco será evaluada aquella comunicación presentada con una falta de claridad que impida su correcta interpretación.
- No serán tenidos en cuenta ponencias por fuera del tiempo de entrega límite (15 de enero a 23 de marzo de 2023).
- Marzo - Abril: Evaluación y calificación
- Mayo 23: entrega resultados.
- Julio 1: entrega de ponencias y posters finales.

TÍTULO:

Escriba el título con letras mayúsculas y no incluya abreviaturas. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del estudio.

50 caracteres máximo con espacios.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PALABRAS CLAVE:

Indique términos clave relacionados con el contenido del resumen (compuesto por una o más palabras).

ESTRUCTURA SUGERIDA DEL TEXTO DEL RESUMEN:

PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

- **Justificación y objetivos:** en el primer párrafo indique información relevante sobre los antecedentes y objetivos del estudio, preferiblemente en una o dos frases.
- **Material y métodos:** indique brevemente los materiales, instrumentos y métodos científicos utilizados, incluyendo en su caso el análisis estadístico empleado.
- **Resultados:** haga un resumen de los resultados con suficiente detalle para argumentar las conclusiones.
- **Conclusiones:** indique las conclusiones a las que ha llegado, las cuales han de estar basadas en los resultados obtenidos.

NORMAS DE ESTILO

MÁXIMO NÚMERO DE PALABRAS DEL RESUMEN: 500 EN TOTAL

TIPO DE LETRA ARIAL TAMAÑO MÍNIMO 10, MÁXIMO 12 .

Se pueden incluir tablas o gráficos de diseño propio en los resúmenes. Si desea incluir más de una tabla o gráfico deberá crear un único archivo con todos ellos.

Sólo se podrá adjuntar un archivo de imagen en formato jpg, gif o png con un tamaño máximo de 1,25 MB.

Para adjuntarlos, utilice el área de PONENCIAS para subir figuras o los resúmenes de las ponencias cuando esté disponible en la página www.fedopto.org, zona de Congresos, o en la página oficial del congreso <https://congreso.fedopto.org/>, ubicando el link de ponencias.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Se recomienda el uso de gráficos en blanco y negro. Se deberá indicar claramente en el texto la posición de dichas tablas o gráficos. (Ej.: Fig. 1, Fig. 2).

No incluya citas bibliográficas.

Utilice en el texto el menor número de abreviaturas posible. La primera aparición de la abreviatura será a continuación de su significado y entre paréntesis, salvo en abreviaturas de uso muy común.

Se evitarán los nombres comerciales. En caso contrario deberán marcarse con el símbolo (registro de Marca™®) como superíndice (Ej.: Nombre comercial ®).

REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN

Los resúmenes recibidos serán supervisados, en primer lugar, por el comité académico del Congreso. En esta primera revisión se comprobará que los trabajos presentados hayan seguido las indicaciones especificadas en el presente documento en lo relativo al formato.

Los resúmenes de propuestas de comunicación que no sigan las normas recogidas en este documento serán rechazados.

LOS RESÚMENES SERÁN VALORADOS POR UN PANEL DE EVALUADORES

Externos independientes del Comité Científico. Cada propuesta será revisada por al menos tres evaluadores externos.

Los miembros del Comité Científico y los Evaluadores Externos no tendrán información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, y en ningún caso podrán evaluar sus propias propuestas de comunicación.

El Comité Académico del Congreso se reserva la capacidad de cambiar las propuestas de área temática y de formato de presentación según su criterio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada propuesta de comunicación será puntuada en una escala de 0 a 10 por al menos tres Evaluadores Externos. La puntuación se obtendrá mediante el uso de una rúbrica de evaluación.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En esta rúbrica se analizarán de forma ponderada los siguientes aspectos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
CLARIDAD	Redacción clara y comprensible, uso correcto del lenguaje científico	10%
INTERÉS PROFESIONAL Y ORIGINALIDAD	Trabajo novedoso y original con un avance significativo en optometría y con aplicaciones de interés para la profesión	20%
JUSTIFICACIÓN OBJETIVO	Justificación suficientemente argumentada, con objetivos claros y realistas.	10%
MATERIAL Y MÉTODOS	Metodología descrita de forma clara y argumentada. Se indica, en su caso: En trabajos de investigación: la selección de la muestra, los instrumentos y métodos utilizados, así como el análisis estadístico empleado. En revisiones sistemáticas: las bases de datos consultadas, los criterios de selección de referencias y las herramientas de evaluación utilizadas.	30%
RESULTADOS	Resultados presentados de forma clara y comprensible. Hay que considerar que: En trabajos de investigación y revisiones sistemáticas, los resultados deben derivarse de forma lógica de la metodología empleada, ofreciendo datos concretos con alto rigor científico.	15%
CONCLUSIONES	Conclusiones coherentes con los resultados obtenidos, dando respuesta a los objetivos planteados.	15%

Se calculará la media, mediana y desviación estándar de las valoraciones recibidas.

Se establecerá un ranking que determinará una nota de corte y con estos datos el Comité Académico del congreso procederá a la selección de las comunicaciones que se presentarán en el congreso. **El resultado es inapelable y no se facilitarán explicaciones sobre los motivos de rechazo de las propuestas.**

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

COMUNICACIONES ACEPTADAS

Las comunicaciones aceptadas para su presentación en el **19 CONGRESO INTERNACIONAL DE OPTOMETRÍA FEDOPTO 2023** serán agrupadas por temas en el Programa definitivo del Congreso, así como en la página Web de FEDOPTO 2023 donde aparecerá reflejado el horario de presentación.

Los derechos sobre los resúmenes aceptados son de los autores, aunque podrán ser utilizados por el COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO para su publicación en el libro de resúmenes del Congreso, página Web, y en general, en cualquier medio que el COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO considere oportuno. Los autores deberán hacer referencia a su aceptación y presentación en el Congreso.

FECHA DE NOTIFICACIÓN

El 23 de Mayo 2023 se enviarán, a la dirección de correo electrónico indicada, las notificaciones de aceptación o rechazo de las comunicaciones libres.

PRESENTACIONES ORALES

El 23 de Mayo 2023 se enviarán, a la dirección de correo electrónico indicada, las notificaciones de aceptación o rechazo de las comunicaciones libres.

- Las presentaciones deberán estar en formato PowerPoint.
- Por favor utilizar la plantilla oficial del evento “19 CONGRESO INTERNACIONAL DE OPTOMETRÍA FEDOPTO 2023” enviada por email. (en ningún caso se aceptarán otras plantillas)

FECHA LÍMITE

La fecha límite para el envío del archivo con la presentación será el 1 de julio 2023. Cualquier presentación recibida fuera de plazo no podrá ser incluida en la exposición.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Será obligatorio realizar una declaración de conflicto de intereses (relación financiera con la industria, competencia académica, relaciones personales o familiares, etc.), tanto en el caso de que lo hubiera como si no. Por favor colocar la declaración “Conflicto de intereses” al inicio de la presentación si es posible en la segunda diapositiva, en el caso de los e-pósteres, al final del texto.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CAMBIOS Y CORRECCIONES

Si el autor detecta algún error en el PowerPoint enviado, podrá remitir una nueva propuesta corregida antes del **20 DE JULIO 2023** a ponencias@colfedopto.org

Tan sólo se admitirán correcciones debidas a errores u omisiones que puedan alterar la comprensión de la propuesta de comunicación y, en ningún caso, se admitirán cambios de estilo, ampliaciones sobre el material enviado, o cambios en la autoría de los resúmenes (añadir o eliminar autores y cambios de orden).

Una vez terminado el plazo límite, el autor no tendrá la posibilidad de modificar la comunicación, el Comité Académico del Congreso no garantiza que pueda estar disponible para su presentación.

Se programarán en sesiones de una hora en las que se presentarán 3 comunicaciones orales con un tiempo de exposición de 15 minutos cada una. El tiempo restante se dedicará a la discusión y a responder preguntas de los asistentes.

Cada sesión contará con un Coordinador de salón, el cual exigirá absoluta puntualidad en el inicio y desarrollo de las presentaciones orales y moderará la discusión y el turno de preguntas. El coordinador interrumpirá la presentación si el ponente excede los 15 minutos asignados.

Todas las salas dispondrán de ordenador con sistema operativo Windows y Microsoft Office, vídeo-proyección, pantalla, puntero láser, mando a distancia para control remoto de la proyección, sistema de sonido y un técnico de proyección.

No se permitirá la conexión de ordenadores, tablets u otros dispositivos personales.

Los congresistas podrán resolver sus dudas o realizar preguntas a los ponentes a través de un formulario de consultas online.

PRESENTACIONES EN PÓSTER

Los pósteres serán presentados por medio de diseño en formato vertical en el **ÁREA DE EXPOSICIÓN DE PÓSTERES** situada en el vestíbulo del Centro de Convenciones PLAZA MAYOR MEDELLÍN.

Los autores recibirán instrucciones sencillas y detalladas para su diseño y la utilización del sistema para su envío.

Los presentadores deberán estar presentes en la zona de exposición de pósteres para resolver las preguntas o dudas de los asistentes en el horario que se les indicará con anterioridad al Congreso.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FECHA LÍMITE

La fecha límite para el envío del archivo con el diseño del póster es el **1 de julio 2023**. Cualquier presentación recibida fuera de plazo no podrá ser incluida en la exposición.

Los pósteres estarán disponibles en una zona privada de la web de FEDOPTO 2023 para todos los congresistas durante el congreso y por un tiempo limitado tras su finalización, extendiendo de esta forma la experiencia formativa, educativa y de divulgación.

Los congresistas podrán resolver sus dudas o realizar preguntas a los ponentes a través de un formulario de consultas online.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Será obligatorio realizar una declaración de conflicto de intereses (relación financiera con la industria, competencia académica, relaciones personales o familiares, etc.), tanto en el caso de que lo hubiera como si no.

La declaración se realizará por escrito. En las presentaciones orales, en una de las primeras diapositivas de la presentación; en las presentaciones en vídeo, al principio, después del título; y en el caso de los e-pósteres, al final del texto.

Existe conflicto de intereses cuando un participante, en la elaboración de la propuesta de comunicación tiene vínculos con actividades que podrían influir en su juicio o integridad, aunque este hecho no se produzca. Como norma general, se evitarán todas las situaciones en las que se pueda introducir en la presentación, consciente o inconscientemente, ideas u opiniones parciales o sesgadas relacionadas con productos o servicios con los que dicha persona, o alguien de su entorno más inmediato, tiene una relación económica o financiera.

CAMBIOS Y CORRECCIONES

Si el autor detecta algún error en el resumen de la propuesta de comunicación aceptada, podrá remitir una nueva propuesta corregida **antes del 20 de JULIO 2023** a ponencias@colfedopto.org Tan sólo se admitirán correcciones debidas a errores u omisiones que puedan alterar la comprensión de la propuesta de comunicación y, en ningún caso, se admitirán cambios de estilo, ampliaciones sobre el material enviado, o cambios en la autoría de los resúmenes (añadir o eliminar autores y cambios de orden). Una vez terminado el plazo límite, el autor tendrá la posibilidad de retirar la comunicación, aunque el Comité Académico del Congreso no garantiza que pueda ser retirada del programa definitivo o del libro de resúmenes.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PREMIOS MEJORES COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

Con el fin de fomentar la investigación científica y técnica en las áreas de Optometría, en esta edición se concederán tres premios a las mejores comunicaciones científicas:

3 premios a las mejores comunicaciones científicas a saber:

- Mejor Investigación Científica Inédita (Un Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV)
- Mejor Presentación de PÓSTER (Medio Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV)
- Mejor Presentación de un Estudiante (Medio Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV)

La selección de las comunicaciones se realizará siguiendo criterios de concurrencia competitiva entre los trabajos presentados a FEDOPTO 2023 en forma de comunicaciones libres, siguiendo las bases generales y específicas disponible en la página web oficial del Congreso.

CALENDARIO

ENERO 30 2023

Apertura del plazo para el envío de las propuestas COMUNICACIONES LIBRES

23 MARZO 2023

Fecha límite para el envío de las propuestas.

23 MAYO 2023

Envío notificación de aceptación/no aceptación.

1 DE JULIO 2023

Fecha límite para el envío de archivos en los formatos solicitados para la presentación de la comunicación libre.

20 DE JULIO 2023

Fecha límite para el envío de los archivos con correcciones finales de las comunicaciones libres

24,25,26 DE AGOSTO 2023

19 CONGRESO INTERNACIONAL DE OPTOMETRÍA FEDOPTO 2023

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL



**FEDOPTO
2023**

DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN OPTOMETRÍA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ORGANIZA

- COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO JUNTA NACIONAL

AVALA

- CAMEC
- Comité de Acreditación y recertificación CAR FEDOPTO

COLABORA

- Comité Académico Nacional
- FEDOPTO Seccional Antioquia.

Organiza:



FEDOPTO
COLEGIO PROFESIONAL